



Fondo para Abandono, Reparación y Reemplazo de Pozos de Agua

Guía para propietarios de vivienda



Contenido

Perspectiva general y elegibilidad para el programa	3
Lista de requisitos	4
Lista de documentos	6
Costos que reúnen y que no reúnen los requisitos	7
Proceso de solicitud y financiamiento	8
Preguntas y respuestas	9
Otros recursos	13

¿Tiene dudas o necesita asistencia?

Comuníquese con nosotros al:



(503) 779-5763



Departamento de Recursos
Hidráulicos de Oregon
Atención: Well Fund
725 Summer Street NE, Suite A
Salem, OR 97301



OWRD.Well.Funding@water.oregon.gov

Perspectiva general y elegibilidad para el programa

El Fondo para Abandono, Reparación y Reemplazo de Pozos de Agua (el Fondo) se autorizó con la aprobación del proyecto de ley HB 2145 con el fin de proporcionar asistencia financiera a hogares individuales o miembros de una tribu indígena en Oregon, reconocida a nivel federal, para **abandonar permanentemente, reparar o reemplazar pozos de suministro de agua utilizados con fines domésticos**.

El Departamento de Recursos Hidráulicos de Oregon (OWRD) establecerá el Fondo en dos etapas:

- La Etapa I está diseñada para cubrir las necesidades de salud pública urgentes de hogares de bajos o moderados recursos en áreas recientemente golpeadas por la sequía y los incendios forestales.
- La Etapa II es la siguiente e incluye la implementación completa del Fondo.

Para ser elegible para el financiamiento en la Etapa I, usted debe reunir todos los siguientes requisitos. Para mayor información sobre estos requisitos, vea la Lista de elegibilidad en las páginas 4 y 5.

Elegibilidad por ingreso:

- ✓ Su hogar tiene ingresos entre bajos y moderados.

Elegibilidad por predio:

- ✓ Su predio está en un área recientemente golpeada por la sequía o los incendios forestales.
- ✓ Usted es dueño/a del predio.
- ✓ El predio es su residencia principal (a menos que haya sido desplazado/a por un desastre natural).

Elegibilidad por pozo:

- ✓ Su pozo es un pozo de suministro de agua utilizado con fines domésticos y está conectado a una vivienda residencial con el fin de suministrar agua para beber, cocinar, lavar, asearse o para uso doméstico.
- ✓ Su pozo de suministro de agua, o los componentes del sistema del pozo, no puede suministrar agua para beber, cocinar, lavar, asearse o para uso doméstico.
- ✓ Su predio no tiene una fuente alternativa de agua disponible.

Definiciones

Pozo de suministro de agua utilizado con fines domésticos. Un pozo de suministro de agua conectado a una vivienda residencial con el fin de suministrar agua para beber, cocinar, lavar, asearse o para uso doméstico y que no es un suministro de aguas públicas.

Pozo que reúne los requisitos. El pozo de suministro de agua de un hogar, o los componentes del sistema del pozo, que ha sido afectado en un área recientemente golpeada por sequía o incendios forestales, cuya condición hace que no pueda suministrar agua para beber, cocinar, lavar, asearse o para uso doméstico.

Abandono. Abandono permanente de un pozo de agua y retiro de servicio del mismo, como se define en las [Normas Administrativas de Oregon \(OAR, por sus siglas en inglés\) 690-200-0050 \(1\)](#).

Reparación. Significa implementar acciones necesarias para restaurar las condiciones del pozo de suministro de agua de un hogar afectado o los componentes del sistema del pozo, de manera que el agua pueda usarse para beber, cocinar, lavar, asearse o para uso doméstico. La reparación incluye, sin limitarse a ello, hacer más profundo el pozo.

Reemplazo. Significa instalar un nuevo pozo de suministro de agua con fines domésticos, que reemplace un pozo de suministro de agua existente afectado, que se utilizaba con fines domésticos, cuando la reparación no es conveniente según la determinación de una constructora de pozos de suministro de agua (OWRD, por sus siglas en inglés).

Lista de requisitos

El Fondo para Abandono, Reparación y Reemplazo de Pozos de Agua proporciona hasta \$40,000 para abandonar permanentemente, reparar o reemplazar pozos de suministro de agua utilizados con fines domésticos.

Para solicitarlo, usted debe reunir los siguientes requisitos:

- ✓ Debe presentar toda la documentación obligatoria. Vea la Lista de documentos en la página 6.
- ✓ Usted no está solicitando o recibiendo asistencia financiera de una fuente de financiamiento del condado ni de ningún otro programa de financiamiento para pozos de OWRD para abandonar, reparar o reemplazar su pozo doméstico de suministro de agua.
- ✓ Usted no tiene una orden no resuelta de incumplimiento del reglamento, un aviso de infracción ni una infracción por incumplimiento del reglamento de construcción.
- ✓ Su hogar tiene ingresos entre bajos y moderados. Hay tres maneras de establecer si reúne los requisitos de ingresos:
 1. Usted califica si se determina que reúne los requisitos en este programa de Servicios de Vivienda y Comunitarios de Oregon y si llena la [Opción 1a. Formulario de elegibilidad por ingreso](#):
 - Programa de Asistencia para Energía en Hogares con Bajos Ingresos (LIHEAP, por sus siglas en inglés)

O

2. Usted califica si se determina que reúne los requisitos para ciertos programas del Departamento de Servicios Humanos de Oregon o de la Autoridad Sanitaria de Oregon y si llena la [Opción 1b. Formulario de elegibilidad por ingreso](#):
 - Programa de Asistencia Complementaria para Nutrición (SNAP, por sus siglas en inglés)
 - Plan de Salud de Oregon (OHP, por sus siglas en inglés) (Medicaid)
 - Programa de Seguro de Gastos Médicos para Menores (CHIP, por sus siglas en inglés) (*esta opción solamente está disponible para hogares de seis personas o menos*)
 - Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF, por sus siglas en inglés)

O

3. Usted reúne los requisitos si el ingreso anual bruto de su hogar cae dentro del rango indicado junto al Número de Personas que Habitan en el Hogar. “Hogar (household)” significa todas las personas que habitan en la residencia, incluyendo todos los parientes y personas que comparten el espacio, aunque no están emparentados, y que no estén bajo contratos de alquiler por separado. Si usted selecciona esta opción y llena la [Opción 1c, Formulario de elegibilidad por ingreso](#), **usted debe proporcionar; como comprobante de ingresos, una(s) transcripción(es) de impuestos del Departamento de Recaudación de Oregon (Formulario OR-40)** con la declaración de impuestos del año más reciente por cada contribuyente que habite en el domicilio físico del hogar.

Lista de requisitos

Número de Personas que Habitan en el Hogar	Ingreso anual bruto	Número de Personas que Habitan en el Hogar	Ingreso anual bruto	Número de Personas que Habitan en el Hogar	Ingreso anual bruto
1	\$0 – \$38,640	3	\$0 – \$65,880	5	\$0 – \$93,120
2	\$0 – \$52,260	4	\$0 – \$79,500	6	\$0 – \$106,740

Por cada miembro adicional de un hogar de más de 6, agregue \$13,620.

- ✓ Usted es dueño/a de un predio cuya residencia principal está en un área recientemente golpeada por la sequía o los incendios forestales:
 1. **Incendio forestal.** Su residencia principal se encuentra dentro del perímetro de los incendios forestales de 2020 o 2021 (*para confirmar, revise el [Mapa de la extensión de los incendios forestales de OSU](#)*).
 2. **Sequía.** Su residencia principal está en un área recientemente golpeada por la sequía y ubicada en alguno de los siguientes:
 - Un área declarada por el gobierno como área de sequía por la que usted ha presentado en línea un [Formulario para reportar un pozo seco](#) ante OWRD, o
 - Un área que se muestra, dentro de los seis meses anteriores a presentar su solicitud, en las [Designaciones secretariales de desastres por sequía](#), por la que usted ha presentado un [Formulario para reportar un pozo seco](#). ¿Necesita ayuda? Llame al (503) 779-5763 o envíenos un correo electrónico a OWRD.Well.Funding@water.oregon.gov).
- ✓ Usted es dueño/a del predio y su nombre aparece como prestatario en la hipoteca del predio o en la escritura del predio.
- ✓ Usted vive en el predio y es su residencia principal. Hay una excepción para hogares desplazados por un desastre natural.
- ✓ Si su predio se encuentra en un área de incendios forestales y usted era dueño/a del predio antes de la fecha de los incendios forestales.
- ✓ Si su predio no se encuentra en un área de incendios forestales y usted ya era dueño/a del predio al 1 de enero de 2021.
- ✓ Su pozo de suministro de agua es utilizado con fines domésticos, lo que significa que es un pozo de suministro de agua conectado a una vivienda residencial con el fin de suministrar agua para beber, cocinar, lavar, asearse o para uso doméstico y que no es un suministro de aguas públicas.
- ✓ Su pozo de suministro de agua, o los componentes del sistema del pozo, está en un área recientemente golpeada por sequía o incendios forestales, cuya condición hace que no pueda suministrar agua para beber, cocinar, lavar, asearse o para uso doméstico.
- ✓ Su predio no tiene una fuente alternativa de agua disponible.

Lista de documentos

Es requisito que presente los siguientes documentos para solicitar financiamiento para reparar, reemplazar o abandonar un pozo doméstico de suministro de agua.



Documentos necesarios para todas las personas solicitantes:

1. [Solicitud](#)
2. Documentos necesarios para establecer su elegibilidad por ingreso al seleccionar alguna de las tres opciones disponibles (vea arriba la Lista de requisitos).
 - [Opción 1a. Formulario de elegibilidad por ingreso](#) que establece si reúne los requisitos para el Programa de Asistencia para Energía en Hogares con Bajos Ingresos (LIHEAP) de los Servicios de Vivienda y Comunitarios de Oregon
 - [Opción 1b. Formulario de elegibilidad por ingreso y copia de un Aviso de elegibilidad](#) para uno de los siguientes programas del Departamento de Servicios Humanos de Oregon o de la Autoridad Sanitaria de Oregon (Programa de Asistencia Complementaria para Nutrición (SNAP, por sus siglas en inglés), del Plan de Salud de Oregon (OHP) (Medicaid), o del programa de Seguro de Gastos Médicos para Menores (CHIP) *(esta opción solamente está disponible para hogares de seis personas o menos)*).
 - [Opción 1c. Formulario de elegibilidad por ingreso y transcripción\(es\) de impuestos del Departamento de Recaudación de Oregon \(Formulario OR-40\)](#), como comprobante, con la declaración de impuestos del año más reciente por cada contribuyente que habite en el domicilio físico del hogar.
3. Una cotización de una [constructora de pozos de agua autorizada](#) para el abandono, reparación o reemplazo que planea para su pozo doméstico. Para costos que reúnen los requisitos, vea la página 7.
4. Si usted se encuentra en un área de sequía, una confirmación de que ha llenado un [Formulario para reportar un pozo seco](#).
5. Tome nota del número del [reporte de pozo](#) o proporcione una copia del registro del reporte de su pozo doméstico (si lo tiene).

Nota: Al presentar su solicitud, usted está de acuerdo en verificar su ingreso declarado con documentación adicional si así se le solicita. Si durante la evaluación de su solicitud, o después de haber recibido asistencia, se determina más adelante que usted proporcionó información falsa en su solicitud, documentación falsa de ingresos o si usted no proporciona información de apoyo si se le pide más tarde, no se aprobará su solicitud o, si ya ha sido financiada, usted podría estar sujeto/a a proceso penal o acción civil.

Costos que reúnen y que no reúnen los requisitos

OWRD reembolsará a las personas solicitantes aprobadas para financiamiento el 100% de los costos que reúnan los requisitos y que estén relacionados con el trabajo de reparación, reemplazo o abandono de su pozo de agua hasta un límite de financiamiento de \$40,000 por persona solicitante. El propietario/a de la casa solicitante será responsable por cualquier costo incurrido que se identifique como costo que no reúne los requisitos, así como por los costos que rebasen el límite de financiamiento.

Costos que reúnen los requisitos

- Estos costos incluyen trabajos y materiales relacionados y necesarios para abandonar permanentemente pozos de agua que reúnan los requisitos de acuerdo con [690-210](#), [690-215](#), y [690-220](#)
- [Cuota para la tarjeta de inicio de OWRD](#)
- [OWRD Agua del subsuelo use registro cuota](#)
- Los costos incluidos como trabajos y materiales relacionados y necesarios para abandonar, reparar o reemplazar pozos de agua que reúnan los requisitos son:
 - Movilización
 - Bomba
 - Perforación y/o retiro de revestimiento
 - Plomería necesaria para conectar la cabeza del pozo de agua con la residencia
 - Material de sellado para abandonar el pozo
 - Adaptadores herméticos
 - Barrenado
 - Cableado eléctrico necesario para conectar la bomba a una fuente de energía
 - Revestimiento
 - En el caso de pozos de agua afectados por un incendio forestal, un sistema de tratamiento de aguas que esté confirmado que existía con anterioridad cuando el sistema de tratamiento de aguas se destruyó debido al incendio forestal
 - Sello anular
 - Recubrimiento interior
 - Tanque de almacenamiento
 - Tanque de presión

Costos que no reúnen los requisitos

Los costos que **no** reúnen los requisitos incluyen, sin limitarse a ello:

- Gastos por construcción de caminos
- Sistemas de tratamiento de aguas no destruidos por los incendios forestales
- Sondeo de agua o cualquier otro método para predecir la producción de agua
- Cableado eléctrico residencial en interiores
- Cercas
- Cableado eléctrico en edificaciones anexas o estructuras no residenciales
- Mano de obra del propietario/a
- Plomería en edificaciones anexas o estructuras no residenciales, en jardinería o dentro de la residencia
- Costos de jardinería
- Mantenimiento en curso de cualquier tipo

Proceso de solicitud y financiamiento

Acciones del Solicitante	Pasos para financiar	Acciones de OWRD
<p>1. El solicitante obtiene un presupuesto de un contratista de pozos con licencia para abandonar, reparar o reemplazar un pozo afectado.</p>	<p>Presupuesto del costo</p>	
<p>2. El solicitante llena la solicitud con la ayuda de un contratista de pozos y personal de OWRD si es necesario, y presenta la solicitud, documentos necesario y presupuesto del costo.</p>	<p>Solicitud</p>	
	<p>Pre-inspección</p>	<p>3. El coordinador del fondo de pozos revisa la solicitud para confirmar que esté completa y sea elegible.</p> <p>4. OWRD programa con el solicitante la pre-inspección del pozo afectado.</p> <p>5. El inspector de pozos de OWRD visita la casa y hace la pre-inspección del pozo afectado para confirmar la condición del pozo afectado o los componentes del pozo.</p> <p>6. El inspector de pozos de OWRD envía los resultados de la pre-inspección al coordinador del fondo de pozos.</p> <p>7. El coordinador del fondo de pozos aprueba o rechaza la solicitud y desarrolla un convenio de subvención para los solicitantes elegibles.</p>
<p>8. El solicitante firma el acuerdo de subvención y lo devuelve a OWRD.</p>	<p>Convenio de subvención</p>	<p>9. El acuerdo de subvención es firmado por OWRD y se devuelve al solicitante.</p>
<p>10. El solicitante programa el trabajo con el contratista de pozos y está en posibilidad de verificar el pago con la aprobación del convenio de subvención.</p>		
<p>11. El perforador de pozos lleva a cabo el trabajo apropiado para abandonar, reparar o reemplazar el pozo afectado.</p>	<p>Construcción</p>	
<p>12. El solicitante presenta una solicitud para una inspección posterior con la factura final.</p>		
	<p>Inspección posterior y pago</p>	<p>13. El inspector de pozos de OWRD realiza una inspección posterior para verificar que el trabajo cumple con los lineamientos de OWRD y para documentar la condición actual del pozo.</p> <p>14. El coordinador del fondo de pozos revisa el reporte de la inspección posterior y aprueba o rechaza el pago.</p> <p>15. OWRD reembolsa los costos elegibles.</p>

Preguntas y respuestas

Preguntas acerca de elegibilidad y financiamiento

No reúno los requisitos para esta oportunidad de financiamiento. ¿Hay algunas otras fuentes de financiamiento a las que podría acceder?

- Los condados de Deschutes, Jackson y Klamath han proporcionado directamente financiamiento adicional. Los residentes de estos condados podrían comunicarse a las oficinas de sus condados para conocer más acerca de sus programas de financiamiento. Si presenta una solicitud o si recibe fondos de su condado, usted no podrá solicitar esta oportunidad de financiamiento.
 - Deschutes County (próximamente)
 - [Asistencia para pozos de agua del Condado de Jackson](#)
 - [Condado de Klamath](#), (541)-851-3637

¿Los inquilinos pueden solicitar financiamiento?

- Los inquilinos no reúnen los requisitos. Proporcionar agua potable para beber es responsabilidad de la arrendadora. ORS 90.320 ([Más información](#)).

Soy dueño/a de muchos predios. ¿Reúno los requisitos para solicitar ayuda?

- Los dueños/as de edificaciones para alquiler o predios multifamiliares no reúnen los requisitos para la Etapa 1 de financiamiento.

¿Si reúno los requisitos para la solicitud, ello me garantiza el financiamiento?

- No. El financiamiento es limitado y presentar una solicitud para el programa no garantiza que se apruebe su solicitud. Para promover acceso equitativo al programa, el financiamiento se distribuye en áreas afectadas en todo el estado.

¿Cómo se me notificará si me aprobaron o negaron el financiamiento?

- Usted recibirá un correo electrónico al domicilio de correo electrónico que aparece en su solicitud, en el que le notificarán si usted *reúne los requisitos* para el financiamiento. Si reúne los requisitos, OWRD programará una preinspección del pozo de agua afectado con usted, el inspector/a de pozos de OWRD e, idealmente, la constructora de pozos. El inspector/a de pozos de OWRD enviará un informe de preinspección a la Coordinación de Fondos para Pozos, quien aprobará o negará el otorgamiento. Usted entonces recibirá un correo electrónico en el que le notificarán si aprobaron o negaron su financiamiento. Para más información, por favor, vea la sección de Proceso de solicitud y financiamiento.

Preguntas y respuestas

¿Cómo recibiré el financiamiento?

- Una vez terminado el trabajo de reparación, reemplazo o abandono del pozo, usted solicitará una visita de postinspección de OWRD, el informe del pozo y presentará una factura final. El inspector/a de pozos de OWRD conducirá una visita de postinspección para verificar que se ha llevado a cabo el trabajo aprobado y que el trabajo cumple con los estándares de OWRD. La Coordinación de Fondos para Pozos revisará el informe de postinspección y aprobará o negará el pago. Si se aprueba el pago, OWRD entonces le enviará un cheque por el monto aprobado.

Ya le pagué a una constructora de pozos por trabajo en mi pozo. ¿Me pueden reembolsar?

- Potencialmente. En casos en que la persona solicitante cumpla con todos los criterios y ya ha incurrido en gastos, entre el 1 de enero y el 1 de julio de 2022, para abandonar, reparar o reemplazar un pozo de suministro de agua utilizado con fines domésticos, OWRD revisará si la solicitud reúne los requisitos y si está completa, para después programar una postinspección. Una vez terminada la postinspección y revisada toda la información, y si se cumplen todos los criterios, podría desarrollarse un acuerdo de otorgamiento.

¿Tendré que pagar impuestos por este financiamiento?

- Las personas participantes del programa son responsables de entender cualquier implicación fiscal que resulte de la aceptación de este financiamiento. OWRD no puede proporcionar asesoría fiscal. Para información adicional, comuníquese con el IRS o con un profesional fiscal.

Preguntas acerca de pozos y contratistas de pozos

¿Cuáles pozos no reúnen los requisitos de financiamiento?

- Un pozo que es parte del sistema de aguas públicas o un pozo público.
- Un pozo para monitoreo o un pozo de observación.
- Un pozo geotérmico de baja temperatura sin ningún componente de uso para consumo doméstico secundario.
- Un pozo de suministro de agua en el predio de la persona solicitante cuya plomería no esté conectada con la casa.
- Pozos para desarrollos residenciales nuevos, a menos que la residencia se haya destruido por un desastre natural.

Preguntas y respuestas

¿Tengo que abandonar mi pozo afectado permanentemente?

- Si la acción recomendada por la constructora de pozos es la instalación de un pozo de reemplazo, el pozo afectado deberá abandonarse permanentemente, a menos que OWRD autorice otra cosa. En algunos casos, si el pozo de reemplazo no puede suministrar agua para beber, cocinar, lavar, asearse o para uso doméstico, el propietario/a del pozo podría tener la opción de usar tanto el pozo afectado originalmente como el pozo de reemplazo. Esto podría ocurrir si OWRD lo preautoriza después de determinar, a partir de una preinspección, que el pozo originalmente afectado puede producir algo de agua o que el pozo potencialmente podría suministrar algo de agua al hogar.

Mi pozo produce algo de agua, pero no puede suministrar agua para beber, cocinar, lavar, asearse o para uso doméstico. ¿Reúno los requisitos?

- En algunos casos, un pozo puede considerarse afectado cuando es muy probable que el pozo o los componentes del sistema del pozo no puedan suministrar agua suficiente para cubrir los fines del hogar y OWRD lo ha verificado.

El pozo de mi hogar es viejo y no está registrado ante OWRD. ¿Reúno los requisitos?

- Un pozo puede reunir los requisitos sin importar su situación de registro para abandono y reemplazo. Un pozo no documentado no reúne los requisitos para repararse, a menos que OWRD pueda documentar que el pozo, una vez reparado, podría cubrir los estándares mínimos de construcción de pozos.

Hay un pozo que uso solamente para regar mi jardín y para animales de cría. ¿Reúne los requisitos para financiamiento?

- No. Un pozo que reúne los requisitos es el pozo de suministro de agua de un hogar, o los componentes del sistema del pozo, que ha sido afectado en un área recientemente golpeada por sequía o incendios forestales, cuya condición hace que no pueda suministrar agua para beber, cocinar, lavar, asearse o para uso doméstico.

¿Hay un límite para el diámetro de un pozo de reemplazo?

- Sí. El pozo de reemplazo deberá construirse de manera que coincida con el diámetro del pozo afectado originalmente y no deberá exceder el diámetro del tal pozo. En casos en que el pozo original es menor de seis pulgadas, el pozo de reemplazo podrá exceder el diámetro del pozo originalmente afectado, pero no puede exceder seis pulgadas.

¿Me pueden reembolsar por mi propia mano de obra y costos?

- No. Se proporcionará financiamiento únicamente para trabajo desempeñado por una constructora autorizada de pozos de suministro de agua que tenga una licencia de construcción de pozos de agua vigente con un endoso de pozos de suministro de agua emitido de acuerdo con la Ley Revisada de Oregon (ORS) 537.747(3).

Preguntas y respuestas

¿Qué requisitos son necesarios para la constructora de pozos?

- La constructora de pozos tiene una licencia de construcción de pozos de agua vigente con un endoso de pozos de suministro de agua emitido de acuerdo con ORS 537.747(3). Encuentre [una constructora de pozos autorizada](#).
- Todo el trabajo desempeñado por una constructora de pozos deberá cumplir con los estándares de construcción de pozos de O.
- Una perforadora de pozos deberá estar asegurado de acuerdo con 537.753. (1) o deberá tener una fianza de seguros en efecto o una carta de crédito irrevocable emitida por una institución de seguros, como se define en ORS 706.008, efectiva en el Estado de Oregon por un monto mínimo de \$20,000.

Estoy teniendo dificultad para conseguir una cotización de costos de una constructora de pozos. ¿Puedo presentar mi solicitud sin la cotización y presentarla más adelante?

- No. Es necesario que usted presente la cotización de costos con su solicitud para que OWRD evalúe su solicitud de subvención. Por favor, presente su solicitud una vez que obtenga una cotización de costos.

Otros recursos

- [Encuentre una constructora de pozos autorizada](#)
- **Encuentre contratistas autorizados/as** que trabajen en bombas de agua o en electricidad: <https://go.usa.gov/x6QCW>
 - *Escribe “pump” o “water” en la barra de búsqueda para encontrar contratistas con esas palabras en su nombre.*
- **Departamento de Recursos Hidráulicos de Oregon** *Estándares para la construcción de pozos, registros de pozos, inspecciones de pozos y licencias para construcción de pozos. Procesos para las transacciones de derechos de aguas.*
 - [Pozos de agua y sequía](#)
 - [Construcción de pozos y cumplimiento](#), Teléfono: 503-302-8618
 - [Datos del inspector/a de pozos](#)
 - [Manual para propietarios de pozos del Departamento de Recursos Hidráulicos](#)(inglés)
 - [Español](#)
 - [Información sobre derechos del agua](#), Teléfono: 503-986-0900
 - [Cómo ahorrar agua dentro del hogar](#)
 - [Conozca más acerca de lo que puede hacer para usar el agua prudentemente](#)
- **Autoridad Sanitaria de Oregon** *Información sobre pruebas de agua de pozos y posibles contaminantes.*
 - [Sitio web del Programa de Protección de Pozos Domésticos](#), Teléfono: 971-673-0440
 - [Consejos para hacer pruebas de aguas](#)
 - [Lista de laboratorios acreditados para pruebas de aguas](#)
- **Agencia de Protección del Medio Ambiente**
 - Programa WaterSense [Semana para arreglar fugas](#)

